



CONTROL Y SUPERVISION DE DEPORTISTAS OTOÑO 2015 CONVOCATORIA MASCULINA

OBJETIVO:

Supervisión de deportistas con miras a futuras convocatorias de las Selecciones Nacionales juveniles, las Concentraciones Permanentes y la tecnificación de la categoría menores.

CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTO:

- Abierto para deportistas de todo el país.
- Enviar el formulario de propuesta adjunto con datos personales, físicos y técnicos, antecedentes deportivos y recomendación a dtecnico@rfevb.com con al menos 15 días de anticipación.
- La RFEVB confirmará la admisión del deportista, siendo el cupo máximo de 14 participantes.

REQUISITOS, LUGARES Y FECHAS

- Haber nacido en los años: 2001 y 2002 (Deportistas Sub16) ó 1999 y 2000 (Deportistas Sub18)
- Tener licencia federada autonómica o estatal.
- Destacar en su categoría por sus habilidades técnico-tácticas o por sus condiciones físico-antropométricas.
- Solicitar la supervisión y el consejo de los técnicos nacionales.
- Estar avalado por un Club, un entrenador o una Federación Autonómica.

MASCULINO - Polideportivo Campo de la Juventud (Palencia)
--

Fechas: 4 al 6 de diciembre

- Cuatro entrenamientos: viernes tarde, sábado mañana y tarde y domingo mañana.
- Fuera de estas opciones, se deberá contactar con los responsables de la RFEVB para coordinar otras fechas y alternativas de supervisión.

CONTENIDOS:

- Mediciones antropométricas
- Pruebas físicas
- Evaluación técnica
- Entrenamientos técnico-tácticos
- Valoración competitiva

CUERPO TECNICO DE SUPERVISIÓN: Benjamín Vicedo, Alberto Gaspar y Omid Etemad

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención correrán a cargo del deportista o sus responsables. En caso necesario, solicitar a la RFEVB oferta de alojamiento en Palencia.
- El deportista debe acudir acompañado de al menos una persona adulta (padres, entrenadores, etc). La RFEVB no será responsable del menor fuera de los horarios de entrenamiento.
- El deportista deberá acudir con ropa deportiva adecuada, documentación personal y cartilla o tarjeta de atención médica general.
- La RFEVB gestionará un seguro de atención médica por accidentes deportivos ocurridos durante los días de entrenamiento.
- Entrenadores: la presencia de los entrenadores es recomendable y podrán participar e interactuar con los técnicos de la Concentración Permanente Juvenil.